

campo del
Medio-día.

los productos de la parte del campo del Medio-día, cuyos partidos carecen de acceso fácil a dicha carretera, a causa de haberse utilizado por completo el antiguo camino que partiendo de la misma termina en el Paritar, pasando por Balsicas y San Javier, por lo cual llama la atención del Ayuntamiento para que interve si así lo estima, de quien corresponda, la continuación de la carretera de San Javier que termina en la estación de la ferro-vía de Balsicas, que, atravesando la extensa zona de campo enlaza con dicha carretera, con lo cual se conseguiría que no estén casi aislados tantos vecinos, ni los productores de la agricultura se estanguen o desmeroren por la escasa imposibilidad de transportarlos con economía.

Se autoriza al Sr.
Alcalde para ges-
tionsar en este
sentido.

El Dr. Alcalde encarece la urgencia y necesidad de resolver sobre este asunto, acordando el Ayuntamiento su escrito de rigor de quien corresponda, bien sea suscrito al Ministro de Fomento si la carretera es del Estado, ó bien recurriendo a la Diputación provincial si tiene el carácter de provincial, para el objeto indicado, autorizando al efecto al Sr. Alcalde.

Se abone al contra-
tista del Cementerio
el importe de la
liquidación de
las obras practi-
cadas.

Entendido el Ayuntamiento del dictámen de la Junta administrativa del Cementerio, en el cual, en virtud de la autorización que se le concedió por acuerdo de catorce de Julio último, señala los precios que aparecen de la liquidación que adjunta, de las obras ejecutadas para la construcción de la tapia del Medio-día del referido Cementerio, cuya liquidación asciende a la cantidad de cinco mil ciento cincuenta y una pesetas sesenta y dos centimos, acuerdo el Ayuntamiento prestarle su aprobación, y que se abone al contratista de dicha obra Manuel Aranau la expresada cantidad.

Se deniega la
pretension de di-
cho contratista
sobre nuevos au-
mentos de precio
a dichas obras.

Víose el informe de dicha Junta del Cementerio en la instancia de D. Manuel Aranau, contratista del muro de cerramiento de dicho Cementerio, solicitando aumento de precio de veinticinco reales de sillería para las pilastres de la